



ACUERDO N° 115/17

(Programa de Especialización en Cirugía Oncológica y programa de pregrado en Ingeniería Mecánica)

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SECCIONAL CALI
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

CONSIDERANDO:

1. Que la Facultad de Ciencias de la Salud ha preparado el proyecto de creación del programa de Especialización en Cirugía Oncológica para la Seccional de Cali.
2. Que la Facultad de Ingeniería ha preparado el proyecto de creación del programa de pregrado en Ingeniería Mecánica para la Seccional de Cali.
3. Que la propuesta de creación de estos programas, después de haber recibido aprobación del Consejo de la Facultad antes citada y del Consejo Académico, fueron presentados en la reunión del 3 de agosto de 2017, a la consideración de este Consejo, cumpliendo así el proceso en la Seccional que exigen los Estatutos.
4. Que de conformidad con el número 147 literal (h) de los Estatutos de la Universidad es función del Consejo Directivo de la Seccional “...*recomendar al Rector de la Universidad la aprobación de los programas académicos que conduzcan a la obtención de títulos académicos y sus extensiones*”.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Recomendar al Rector de la Universidad que apruebe la creación de los siguientes programas académicos:

- a) **Programa de Especialización en Cirugía Oncológica**, el cual quedaría adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.
- b) **Programa de pregrado en Ingeniería Mecánica**, el cual quedaría adscrito a la Facultad de Ingeniería.